



La prueba de Historia del Arte consta de tres cuestiones referidas a un tema, una lámina y una pregunta breve. La valoración total de la prueba es de 10 puntos, de los cuales 4 corresponden al tema, 4 a la lámina y 2 a la pregunta breve.

Se tendrá en cuenta la presentación, ortografía y calidad de la redacción en el conjunto de la prueba.

Responde sólo a UNA de las dos opciones propuestas

OPCIÓN A

TEMA (4 puntos máx.):

LA PINTURA DEL SIGLO XIX

Comenta el desarrollo general de la pintura en el siglo XIX, señalando los movimientos y tendencias más significativos en relación a los cambios sociales de la época, y citando alguna de las características de la obra de los artistas más representativos del Impresionismo y Postimpresionismo.

LÁMINA (4 puntos máx.):

LÁMINA A "Éxtasis de Santa Teresa". Bernini, 1645-1652, mármol, 3,50 m alto aprx. (Roma, Iglesia de Santa Maria della Vittoria, capilla Cornaro).

A partir de la obra que reproduce la Lámina A, define los caracteres esenciales de la escultura barroca en relación con la cultura y la sociedad de la época, señalando las diferencias existentes entre la escultura italiana y la imaginería española y citando maestros y obras representativas.

PREGUNTA BREVE (2 puntos máx.):

Define 4 términos de los cinco propuestos:

Dovela; Pilonio; Pronaos; Cúpula Gallonada; Arco de herradura

OPCIÓN B

TEMA (4 puntos máx.):

LA ARQUITECTURA ROMÁNICA

Analiza los caracteres y elementos constructivos más significativos de la arquitectura románica en relación con la arquitectura gótica y el espíritu y sociedad de la época.

LÁMINA (4 puntos máx.):

LÁMINA B. "Escuela de Atenas", Rafael 1510-1511, fresco, 7,70 m aprox. base (Roma, Vaticano, Estancia de la Signatura)

A partir de la obra que reproduce la Lámina B, comenta los caracteres esenciales de la pintura del Renacimiento en Italia, en relación con la cultura de la sociedad de la época, comentando las principales obras de los pintores más significativos del Cinqueciento.

PREGUNTA BREVE (2 puntos máx.):

Define 4 términos de los cinco propuestos:

Modelado; hierro colado; ready-made; marchante; arte povera

LÁMINAS

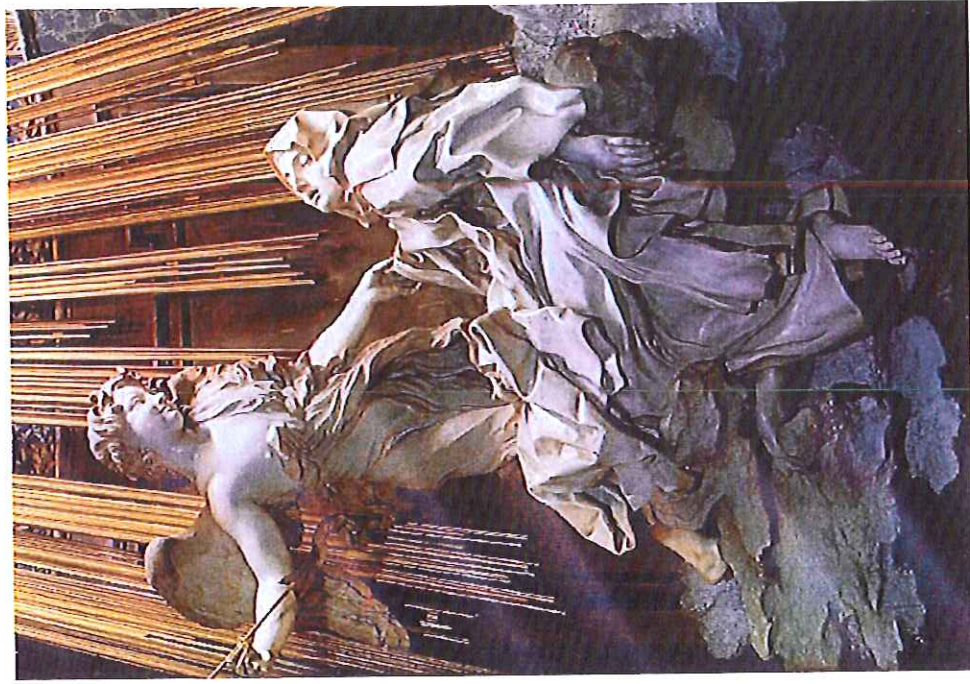


LÁMINA A

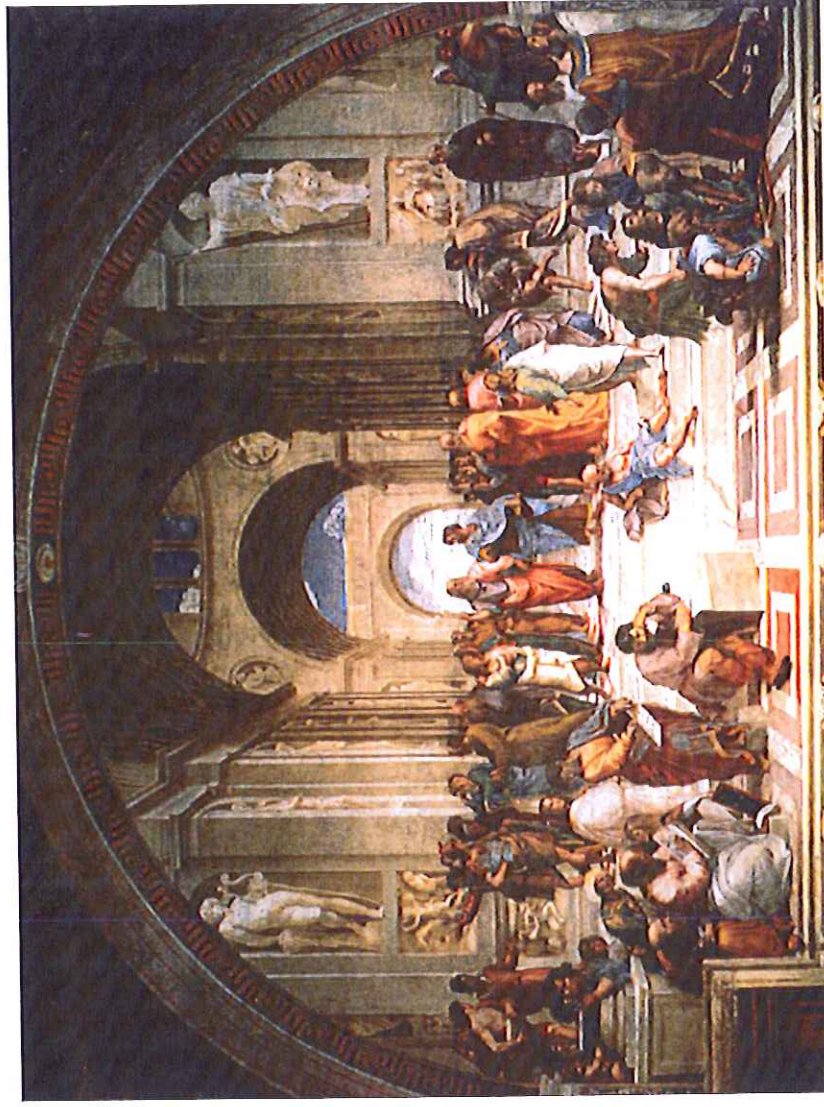


LÁMINA B



**UNIVERSIDAD
DE LA RIOJA**

Prueba de Acceso a la Universidad LOE

Curso Académico: 2015-2016

Convocatoria: Junio

ASIGNATURA: HISTORIA DEL ARTE

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

El ejercicio de Historia del Arte que se propone para superar la Prueba de Acceso a la Universidad a los alumnos de Bachillerato, pretende evaluar, de la manera más objetiva posible, el conocimiento global de los contenidos de esta asignatura. Para ello, la prueba consta de dos opciones, de las que el alumno debe realizar sólo una. Cada opción se divide en tres partes, sobre la base de un modelo consensuado, de modo que cada una de ellas cuestiona un bloque de los tres en que se divide la materia: 1.- Arte Prehistórico, Antiguo y Medieval; 2.- Arte Moderno; y 3.- Del Neoclasicismo al Arte actual.

La primera cuestión de contenido más teórico, se concreta en el desarrollo de un TEMA; la segunda, exige la respuesta a la pregunta realizada a partir de la obra de arte que reproduce una LÁMINA, y la tercera es una PREGUNTA BREVE, relativa a la definición de conceptos, técnicas o terminología (cuatro términos de los cinco propuestos). Al mismo tiempo que se trata de buscar el equilibrio temático, se combinan entre las tres partes las preguntas sobre los diferentes campos de estudio (arquitectura, escultura y pintura).

LA VALORACION TOTAL DE LA PRUEBA ES DE 10 PUNTOS, repartidos de la siguiente manera:

TEMA: 4 puntos máximo

LÁMINA: 4 puntos máximo

PREGUNTA BREVE: 2 puntos máximo

El alumno deberá elegir una de los dos Opciones propuestas (A o B) y contestarla en su totalidad, respondiendo a los contenidos propuestos en el enunciado de cada cuestión.

En la exposición del tema y comentario de la lámina, se valorarán la capacidad de síntesis, claridad y concreción. En la pregunta breve en la que se piden definiciones concretas, se valorará la precisión y la facilidad de expresión.

La presentación, ortografía y calidad de la redacción se tendrán en cuenta en la calificación global del ejercicio, puesto que se consideran cualidades demostrativas de la capacidad del alumno para su acceso a la Universidad.

